

1534305

F1331

M58

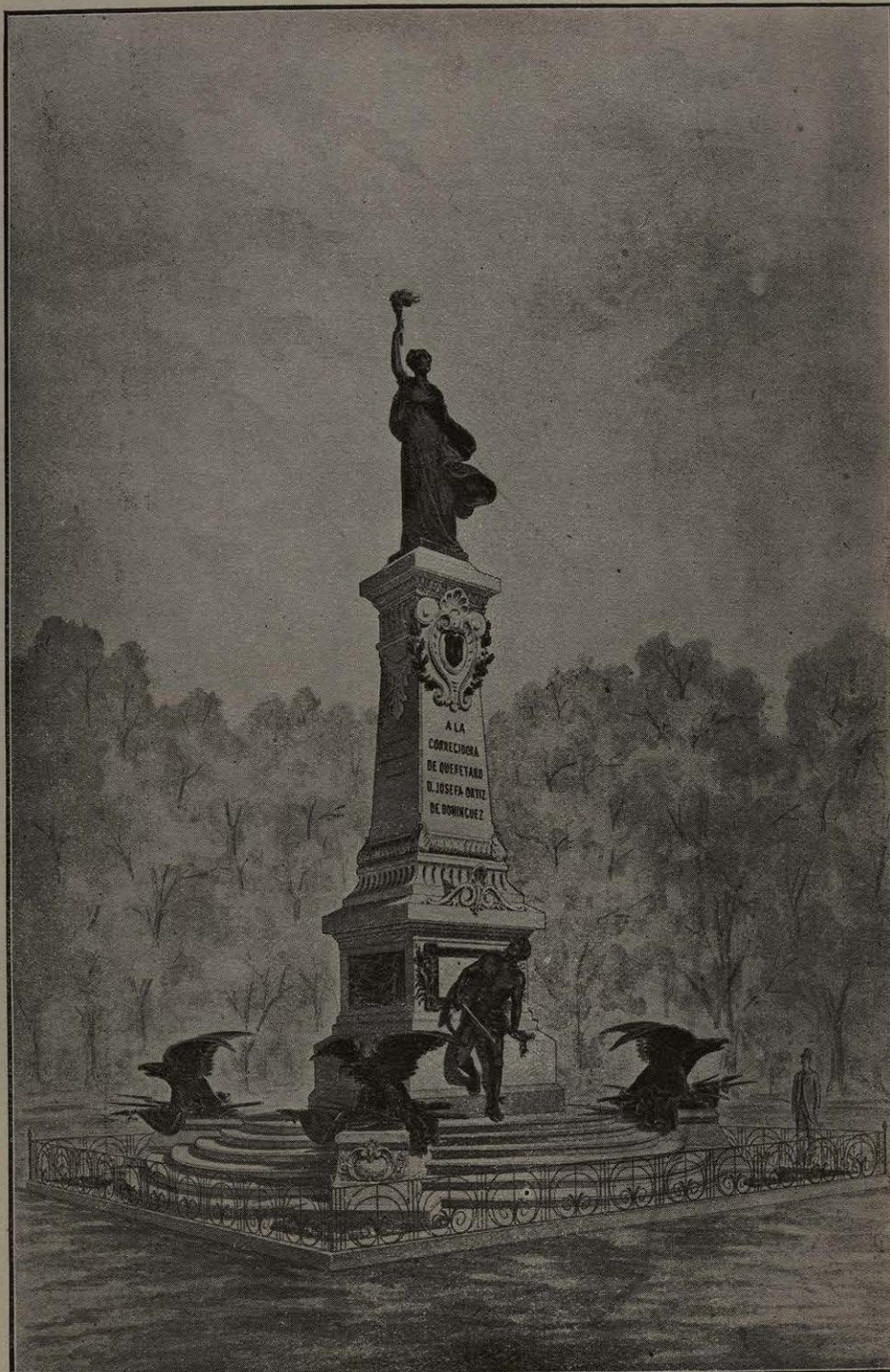
1909



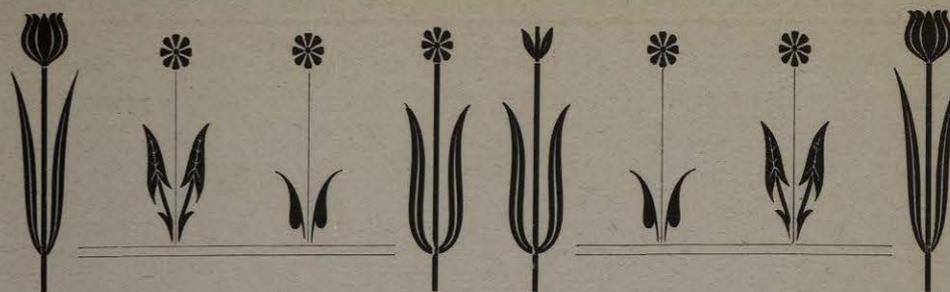
108252

FONDO  
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

27-May-2011  
Diaz & Cruz



Monumento á la Corregidora en la ciudad de Querétaro, que se inaugurará el día 15 de Septiembre de 1910.



## La Corregidora de Querétaro

---



**E**NTRE las heroínas mexicanas de la época de la guerra de insurrección, descuella la primera por su energía y patriotismo, María Josefa Ortiz de Domínguez.

María Josefa Ortiz de Domínguez fué una mujer de carácter, porque desde muy tierna edad supo elevarse poco á poco hasta una posición social envidiable; y porque sin engreírse con los halagos del poder y la autoridad, ni con las granjerías y adulaciones que le proporcionaba el alto puesto que ocupaba su marido, prefirió sacrificarse en aras del bello ideal que vió realizado felizmente.

Desde niña quedó huérfana y sólo la caridad y el cariño de su hermana mayor, lograron educarla. Llamó á las puertas de uno de los más benéficos establecimientos fundados en la época colonial, el Colegio de las Vizcaínas, donde perfeccionó su instrucción; y aunque la muerte ó la inconstancia de sus favorecedores la obligaron á salir de aquel plantel, vivió allí lo suficiente para completar su educación y entrar en una edad en que ya pudo hacer frente á las luchas entre la virtud y la miseria, entre la riqueza y la deshonra.

La vida comenzó en ese tiempo á serle más amarga. Niña, no se había podido dar cuenta de la muerte de sus padres, ni de las escaseces de su familia, ni de las humillaciones de ésta implorando un pan para

vivir ó un socorro para educarla. Los juegos infantiles, las flores y las mariposas, la distraían y le ocultaban en sus primeros años la senda espinosa por la que atravesó su hermana, todavía más espinosa en una sociedad en que la mujer soltera no tuvo más refugio que el claustro, pues las labores femeniles en aquellos tiempos apenas eran retribuidas.

Entonces fué, decíamos, cuando comenzó á sufrir; á sufrir sirviendo como humilde criada en una casa de la ciudad de México, á donde concurría toda clase de personas, desde las más encumbradas y orgullosas, hasta las más humildes y modestas; clérigos y canónigos; médicos y abogados; oidores de la Real Audiencia y familiares del Santo Oficio; autores borlados por sus teologías y saber, y escritores populares que imprimían hojas callejeras, en verso ó en prosa, para instruir al pueblo.

En esa casa tuvo María Josefa Ortiz una escuela no conocida hasta entonces: la escuela del mundo; y en esa casa tan concurrida por tantos y diversos personajes, pudo conocer cómo estaba formada la sociedad en que le tocó nacer y vivir; y cuando conducía á la sala el chocolate para un señor Inquisidor, ó servía en la mesa á los invitados de la casa, ya en frases murmuradas al oído por un Secretario de la Cámara del Virreinato, ya en disputas acaloradas entre individuos osados y valerosos que no temían ocultar sus pensamientos, pudo María Josefa formarse cabal concepto de las miserias de aquella sociedad; del despotismo de las autoridades, principalmente de los subalternos; de las humillaciones que pacientemente sufrían los hijos del país; y sobre todo, un día en que oculta por la mampara de una puerta, la detuvo la voz juvenil y entusiasta de un asiduo tertuliano, del humilde José Joaquín Fernández de Lizardi, que más tarde sería conocido por el popular seudónimo de *El Pensador Mexicano*, que con heroico brío, sin miedo, con superior inteligencia y con elocuente verdad, hablaba calurosamente de cosas que eran á la sazón una manifiesta herejía y un delito de lesa majestad: de Patria é Independencia.

María Josefa Ortiz conmovióse hondamente con las palabras de aquel joven modesto, pero audaz. No las olvidó nunca, y transcurridos pocos años, desposada con el Lic. D. Miguel Domínguez y trasladada de México á Querétaro para que su marido tomase posesión del empleo de Corregidor, tuvo ocasión de poner en práctica la lección recibida en aquellas tertulias frecuentadas por tantos y diversos personajes (1).

1 Todos estos pormenores los refería el Lic. D. José Emilio Durán, nieto de María Josefa

\*  
\* \*

Querétaro en 1810 era el centro principal de las conspiraciones tramadas sucesivamente en México, Guanajuato, San Miguel y Valladolid, hoy Morelia.

Los conjurados de Querétaro alcanzaban ya el crecido número de cuatrocientos. En las simuladas reuniones literarias de la casa número 14 de la calle del Descanso, no se escuchaban sólo los sabios y elocuentes discursos del P. José María Sánchez, ni se oía únicamente—al Lic. Juan N. Mier y Altamirano, D. Antonio Téllez, D. Mariano Lazo de la Vega y á los abogados Arellano y Parra,—recitar églogas inocentes ó letrillas humorísticas; también disputábase con voces candentes de revolucionarios y con voces marciales como las de Ignacio Allende ó de Juan Aldama, capitanes del Regimiento de la Reina, que concurrían á esas reuniones y se hospedaban en la casa del Alférez Real y Alcalde Provincial, D. José Ignacio de Villaseñor Cervantes, rico propietario de Querétaro, unido en matrimonio con María Justa Aldama, hermana carnal de uno de los dos mencionados capitanes.

Ya también, por entonces, se había presentado en esas fingidas reuniones literarias, una personalidad ilustre por su saber é inteligencia, D. Miguel Hidalgo, á quien todos reconocían como Jefe y que desde su Parroquia de la humilde Congregación de los Dolores, venía varias veces á dar consejos llenos de prudencia y á fomentar con nobles esperanzas los proyectos de los conjurados.

Entre estos últimos contábase el mismo Corregidor de la ciudad de Querétaro, Lic. D. Miguel Domínguez, que era llevado á las juntas por su esposa María Josefa Ortiz, la cual desde antes se había afiliado en ellas, impulsada por el patriotismo que le habían despertado los discursos del *Pensador Mexicano* y las relaciones con Allende, viudo á la sazón y pretendiente de una de sus hijas.

María Josefa Ortiz, estaba «dotada de aquella magnanimidad y nobleza de alma que inspiran las grandes acciones y del aliento necesario para despreciar los peligros,» y «con su heroico ejemplo contribuyó no poco á decidir la vacilante resolución de muchos individuos adictos á la independencia, aprisionados hasta entonces en las redes del temor» (1),

\*  
\* \*

Pero cuando la conspiración se había conquistado más prosélitos, cuando atraíase á las mismas tropas encargadas de sostener la domi-

1 Septién y Villaseñor, *Memoria Estadística del Estado de Querétaro*, págs. 46 y 50.

nación hispana, cuando D. Miguel Hidalgo mandaba fabricar lanzas en su hacienda y Epigmenio González, uno de los más entusiastas conspiradores, en su propia casa se proveía de cartuchos y municiones: la confesión de un moribundo, la riña entre dos de los conjurados, las traiciones de Mariano Galván, Secretario de las juntas, del Capitán Arias y del Sargento Garrido, pusieron en conocimiento de las autoridades, que se conspiraba en México, en San Miguel, en Guanajuato, en Valladolid y en Querétaro.

Las autoridades se conmovieron, se alarmaron, y desplegaron suma diligencia para descubrir los móviles é individuos de la conspiración; como rayos fulminantes cayeron sobre las habitaciones de los conspiradores para encarcelarlos, y el Lic. D. Miguel Domínguez, tuvo que disimular con el fin de poder salvar á sus colegas, y que ir acompañando personalmente á las mismas autoridades en sus violentas investigaciones y encarcelamientos.

Y aquí María Josefa Ortiz desplegó su ardiente patriotismo y su celosa actividad.

Mientras el Corregidor estaba ejecutando las prisiones y autorizando las pesquisas judiciales, María Josefa Ortiz, «persuadida del riesgo que la conspiración corría de frustrarse y todos los comprometidos en ella de ser aprehendidos si no se tomaban prontas y eficaces medidas, trató de dar inmediatamente aviso á Allende del punto á que habían venido las cosas. La recámara de su habitación caía sobre la vivienda del alcaide de la cárcel, la que, como en casi todas las capitales de provincia, estaba en los bajos de la casa de gobierno. Llamábase el alcaide Ignacio Pérez, y era uno de los más activos agentes de la conjuración. La seña convenida entre él y la Corregidora, para comunicarse en cualquier caso imprevisto, eran tres golpes con el pie sobre el techo del cuarto del alcaide: diéronse en esta crítica circunstancia, y como el Corregidor había dejado cerrada la puerta del zaguán, á través de ésta impuso la Corregidora á Pérez de las ocurrencias de aquella noche, y le previno buscarse persona de confianza que fuese con toda diligencia á San Miguel á instruir á Allende de todo.....» (1).

Aquel oportuno aviso iba á libertar á la conjuración de un fracaso completo. El diligente Ignacio Pérez no confió á nadie la misión que le encomendara la Corregidora; no halló á Allende en San Miguel, pero encontró á Aldama y juntos llegaron á la Congregación de los Dolores en la madrugada del memorable 16 de Septiembre de 1810, en que fué proclamada la independencia nacional.

1 Alamán, *Historia de México*, tomo I, pág. 386.

María Josefa Ortiz no sólo fué oportuna con aquel aviso, fué previsora, supuesto que había convenido con el alcaide Pérez el cómo había de comunicarse con él en casos semejantes.

Casi á la misma hora en que Hidalgo y sus compañeros daban el grito en Dolores, todos los conjurados estaban ya presos en Querétaro, incluso el Corregidor y su esposa, quedando encarcelada ésta, primero, en la casa del Alcalde D. Juan de Ochoa, de donde fué llevada después al Convento de Santa Clara de la misma ciudad.

\*  
\* \*

Libres á poco el Corregidor y su esposa y restituído en su empleo aquél, no dejó ella de continuar siendo activa partidaria de la revolución, que había estallado gracias á la oportunidad de su aviso comunicado con tanta actividad. Fomentaba la causa de la independencia comunicándose en Querétaro con sus adictos; mantenía relaciones con los insurgentes de fuera, dándoles noticia de cuanto pasaba, «y sin disimular su odio á los españoles, los insultaba y escupía cuando en su coche pasaba delante de sus tiendas.»

El Comandante del Batallón Urbano de Querétaro, D. Fernando Romero Martínez, con fecha 22 de Enero del año de 1811, puso en conocimiento del Virrey el comportamiento de la Corregidora, aun acusó á su esposo, y practicadas las informaciones respectivas, en que los adictos á Domínguez declararon en su favor, el Virrey se limitó á manifestar al Corregidor, por oficio reservado de 26 de Febrero, «que hiciese que su esposa se condujese con prudencia, conminándola con que sería puesta en una reclusión si no variaba de conducta.» (1)

Pero Querétaro seguía como foco del fuego ardiente que á todos animaba para realizar la independencia. Quejas repetidas tenía de esto el Virrey, y aprovechando la visita que hacía á las parroquias de Querétaro el Arcediano de la Catedral de México, D. José Mariano Beristáin y Souza, poblano de nacimiento, pero muy servil por los españoles, le comisionó para que hiciese las investigaciones encaminadas á descubrir quiénes eran los reos de aquella conjuración, nunca interrumpida ni sofocada, á la que eran favorables los curas y el clero en general.

«Pronto conoció Beristáin—dice un historiador—que allí había otro influjo de mayor trascendencia, é informando reservadamente al Virrey sobre los objetos de su misión, en oficio de 14 de Diciembre (1813), le decía: «que había en Querétaro un agente efectivo, declara-

1 Alamán, tomo II, págs. 406-407.

«do é incorregible, que no perdía ocasión ni momento de inspirar odio «al rey, á la España, á la causa y determinaciones y providencias justas del gobierno legítimo de este reino, y que éste era la mujer del «Corregidor . . . .» La llamaba «verdadera Ana Bolena;» refería cómo intentó seducirlo á favor de su causa, aunque ingeniosa y cautelosamente; y en oficio posterior, fecha 22 de Diciembre, escribe á Calleja: «Señor Exmo. repito á V. E. que la Corregidora es una Ana Bolena, «y añadido, que Gil es su Wolseo.» (1)

Tales informes del Arcediano y la circunstancia de que conforme á la Constitución de 1812, cesaban los corregimientos, determinaron al Virrey á quitar el suyo á Domínguez, nombrar Juez de Letras al Dr. D. Agustín Lopetedi, encargándole la formación de la sumaria de María Josefa Ortiz, y dispusiese que ésta fuera traída á México.

Lopetedi instruyó, en efecto, el proceso sumario, declarando muchísimas personas, que acusaron á la Corregidora «de que recibía y circulaba los impresos de los insurgentes, que estaba en comunicación con Rayón y le daba aviso de los movimientos que se intentaban, con otras especies de que ya se había dado noticia al Virrey, en que resultaba comprendido Domínguez,»

D. Cristóbal Ordóñez, que conducía un convoy de San Luis Potosí, fué comisionado para que al pasar por Querétaro «aprestase un coche de camino, y en el acto de salir el convoy, abriese un pliego que se le incluyó: en éste se le prevenía extrajese de su casa á la esposa del Corregidor, y sin más compañía que una criada ó una de sus hijas, la condujese á México, sin permitirle comunicación alguna durante el viaje . . . .» (2)

«En el camino—dice uno de sus biógrafos—era una proclama viviente; venía seduciendo á los soldados y jefes y aun los denostaba cuando lo juzgaba conveniente, llamándolos cobardes y menguados, incapaces de comprender y no volver por sus derechos; diciéndoles que ellos eran mexicanos y que deberían trabajar por su independencia. Si algún oficial le imponía silencio, ella le decía que se le había mandado traerla, pero no hacerla callar, y que no callaría, y seguía perorando. Nunca admitía nada del gobierno español. Se le llevaba la comida y la volvía con desprecio, alimentándose sólo con lo que llevaba ó con lo que lograba comprar. Así llegó á México, y en la puerta del Convento del Señor de Santa Teresa, á donde venía consignada, exclamó con desprecio mirando á la tropa, estas textuales

1 Alamán, tomo III, págs. 427-428.  
2 Alamán, tomo III, págs. 428-430.

palabras: «Tantos soldados para custodiar á una pobre mujer; pero «yo con mi sangre les formaré un patrimonio á mis hijos.» (1)

Por hallarse grávida, fué puesta en libertad algún tiempo; pero el Auditor Bataller, á quien había pasado la causa, pidió que fuese de nuevo reducida á prisión y no se restituyese á Domínguez en su empleo, como éste había solicitado, ni se le permitiese volver á Querétaro.

Fué recluida entonces en el Convento de Santa Catalina de Sena el 16 de Noviembre de 1816, en donde estuvo hasta el 17 de Junio de 1817, gracias á la benignidad del Virrey D. Juan Ruiz de Apodaca, y á que el Lic. Domínguez le representó hallarse «ciego, pobre y con catorce hijos, imposibilitado por tanto de dar á su esposa los auxilios que necesitaba, por estar también enferma y sin recursos . . . .» La Corregidora, que en un principio había sido sentenciada á prisión indefinida y después á cuatro años, recobró al fin la ansiada libertad. (2)

De intento hemos seguido el relato de D. Lucas Alamán en lo que atañe á la vida de la Corregidora durante la época de la insurrección, porque sus opiniones no pueden tenerse por sospechosas y porque tuvo á la vista el proceso original.

Los hechos que consigna, son los mejores pregoneros del mérito indisputable conquistado por María Josefa Ortiz, para que la gratitud nacional le erija un monumento en la misma población en que tanto conspiró por la independencia, desde la cual envió al diligente mensajero cuyo aviso impulsó á Hidalgo para proclamarla, y en la que con resolución inquebrantable, continuó siendo la más constante instigadora de la conspiración, hasta que fué traída á México para encarcelarla.

Nada más justo que se erija ese monumento propuesto por la Comisión Central del Centenario, costeadó en su mayor parte por el Estado de Querétaro, que sólo espera un óbolo cortísimo de cada una de las entidades que forman la República Mexicana, con el objeto de realizar el bellissimo proyecto del Ingeniero D. Carlos Noriega, como homenaje digno y debido á la abnegada y noble heroína, que según las elocuentes frases de un sabio y esclarecido orador, pareció decir á Hidalgo con su salvador aviso: «En pos de estas letras van la prisión y la muerte; mañana serás un héroe ó un ajusticiado; en esta revolución está la pérdida de mi libertad; pero este sacrificio no será estéril, porque sé que me mandarás en contestación el grito de independencia.»

1 Biografía de la Corregidora, por D. José González de la Torre.  
2 Alamán, tomo IV, pág. 702

¡Y qué elocuente y qué hermoso será que en el primer Centenario de tan memorabilísimo suceso, se levanten erguidas las dos figuras inmortales de María Josefa Ortiz y de Miguel Hidalgo y Costilla; éste, allá en Dolores, empuñando la enseña redentora de la Virgen de Guadalupe; aquélla, aquí en Querétaro, con la antorcha luminosa que encendió la más esplendente de nuestras auroras!

México, Marzo 7 de 1909.

LUIS GONZÁLEZ OBREGÓN.



## DESCRIPCION DEL MONUMENTO

EL pedestal de la estatua se levanta en el centro de una plataforma á la que da acceso una escalera cortada por cuatro bases, sobre las que descansan otras tantas águilas de bronce, que sujetan con las garras armas y banderas. Esta plataforma está pavimentada con baldosas de mármol.

El basamento del pedestal tiene: en las caras anterior y posterior, tableros de mármol del país (tecali) encuadrados en marcos de bronce con palmas decorativas del mismo metal. En las laterales hay dos bajorrelieves que representan: uno, al alcaide Ignacio Pérez, á caballo, en el camino de Querétaro á San Miguel; y el otro, á Hidalgo lanzando el Grito de Independencia en el Pueblo de Dolores.

En el tablero de la cara posterior hay una inscripción que dice: «Siendo Gobernador del Estado el Sr. Ing. D. Francisco González de Cosío, fué erigido este monumento en el primer centenario de nuestra Independencia.»

El fuste del pedestal tiene, al frente, la dedicatoria del monumento en letras de bronce: «A la Corregidora de Querétaro, Doña Josefa Ortiz de Domínguez,» y más arriba, un gran *cartouche* con la histórica chapa á través de la cual se comunicó la Corregidora con el alcaide Pérez.

Las otras tres caras del fuste están decoradas como lo indica el dibujo. En la posterior se expresará que el monumento se construyó por **suscripción nacional**.

Hacia el frente del pedestal y apoyándose en él, hay una figura que representa un esclavo.

1626003986

Para proteger el monumento, lo rodea un barandal de corta altura, con puertas que corresponden á los centros de las cuatro secciones de la escalera.

En los ángulos de la planta hay cuatro camellones, en los que se cultivarán plantas y flores como una ofrenda á la noble Señora.

En general, se ha procurado que la arquitectura y el ornato del monumento estén en relación con el sexo y la edad de la heroína. Y viene al caso hacer notar que Doña María Josefa nació en 1777 y que, por lo tanto, en 1810 distaba mucho de ser una señora de cincuenta ó sesenta años, como se la ha representado hasta ahora.

Y como el monumento de que se trata tiene por objeto conmemorar el principio de la Guerra de Independencia, en él está representada la ilustre Corregidora en la plenitud de la vida.

Joven y hermosa, en actitud resuelta empuña una antorcha, emblema de Libertad.

A su impulso, se enciende la guerra; las águilas de Anáhuac despliegan las alas, ansiosas de volar; y el pueblo, esclavo durante tres centurias, rompe sus cadenas y se lanza á la lucha. Tal es el simbolismo del monumento.

Los materiales que se emplearán, son: para la construcción, la piedra chiluca, y para la escultura, el bronce de primera calidad.

El sitio elegido para levantar el monumento es la espaciosa plaza de San Antonio, en el centro de la ciudad de Querétaro.





Archivo Histórico de Querétaro

RELATO  
Histórico De  
Querétaro

*José María Reyes*



Biblioteca Aportación Histórica

Editor Vargas Rea

México 1946

